

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**Licitación Pública No. LP SAT EB 01/2022**  
**"VENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS"**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas** del día **09 de noviembre de 2022**, el Servicio de Administración Tributaria, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en lo sucesivo **"EL SAT"**, por conducto de los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta adscritos a la Administración de Recursos Materiales "4", como área convocante dependiente de la Administración Central de Recursos Materiales de la Administración General de Recursos y Servicios, con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Norte No 10, Piso 10, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, comparecen en la sala de juntas sita en el piso 5, del domicilio citado, con el objeto de llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública No. LP SAT EB 01/2022 "VENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS"** (en adelante **"La Licitación"**) conforme a lo establecido en el artículo 134 de la "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", y en los artículos 131 y 132 de la "Ley General de Bienes Nacionales", en lo sucesivo **"La Ley"**, así como en la Norma Vigésima Novena fracción VII y Trigésima fracción VII de las "Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2004, en lo sucesivo **"Las Normas"** así como en los numerales **6 "Calendario de celebración de los actos"** y **8 "Junta de Aclaraciones a las bases"** de **"La Licitación"**.-----

El acto es presidido por el Lic. Alejandro Gabriel Tovar Guzmán, en su carácter de Administrador de Recursos Materiales "4", de la Administración Central de Recursos Materiales, dependiente de la Administración General de Recursos y Servicios del Servicio de Administración Tributaria, servidor público facultado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, letra B, fracción X, inciso d), 41, letra D, en correlación con el artículo 40, fracción XXXI y último párrafo, numeral 5, inciso d) del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria.-----

De conformidad con la Trigésima Segunda, último párrafo de **"Las Normas"**, se informa que en el presente acto asistió en calidad de observador, el L.C. Antonio Ortiz Pacheco, Subadministrador de Asesoría y Procesos de Contratación, adscrito a la Administración de Recursos Materiales "1", quien manifestó su interés en participar, quien deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los actos de **"La Licitación"**.-----

Se hace la precisión de que por parte de la empresa Metales Abasolo, S.A. de C.V., se apersona el C. Mario Francisco Tirado Moreno, quien manifiesta ser representante legal de la misma, sin acreditar su personalidad jurídica, y la C. Rosalía Palomino Evangelista por parte de la empresa Redeir, S.A. de C.V., a quienes se les dará el carácter de observadores -----

Acto continuo informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a **"Las bases"** de las personas físicas o morales que hayan presentado escrito en los términos especificados en el numeral 8 *Junta de aclaraciones a las bases* y que además hayan adquirido **"Las bases"** de **"La Licitación"** presentando en original el recibo bancario de pago de derechos respectivo y cuyas preguntas se hayan recibido con anterioridad a las 11:00 horas del día 08 de noviembre de 2022, es decir, con anterioridad a la celebración de la presente *Junta de aclaraciones a las bases* y que en caso contrario, se permitirá la asistencia sin poder formular preguntas.-----

En consecuencia de lo anterior, siendo las 11:00 horas del día 09 de noviembre de 2022, se hace constar que **no se recibieron** solicitudes de aclaración en el domicilio establecido en **"Las bases"** -----

Asimismo, se hace constar que las solicitudes de aclaración a **"Las bases"** presentadas vía correo electrónico a la cuenta [alejandro.tovarg@sat.gob.mx](mailto:alejandro.tovarg@sat.gob.mx) son las siguientes: -----

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Escrito de aclaración	No. de Preguntas Administrativas
1	Metales Abasolo, S.A. de C.V.	SI	6

Cabe señalar que se recibió correo electrónico de la cuenta [metabasolo@yahoo.com.mx](mailto:metabasolo@yahoo.com.mx), a las "07:17 p. m" del día 08 de noviembre del presente año, adjuntando el escrito signado por el representante legal de la empresa Metales Abasolo, S.A. de C.V., en el cual formularon preguntas para aclaración respecto a las bases, anexando además el formato de pago de las mismas.-----

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**Licitación Pública No. LP SAT EB 01/2022**  
**"VENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS"**

A continuación, se informa que de conformidad con el numeral **8 "Junta de aclaraciones a las bases"**, el citado escrito fue enviado de forma extemporánea al plazo señalado, por lo que no se dará respuesta.

De: Mario Fco. Tirado <metabasolo@yahoo.com.mx>  
Enviado el: martes, 8 de noviembre de 2022 07:17 p. m.  
Para: Alejandro Gabriel Tovar Guzmán <alejandrotovarg@sat.gob.mx>  
Asunto: Preguntas Junta de Aclaraciones

Anexo preguntas para Junta de Aclaraciones.

Saludos

Mario Francisco Tirado Moreno.  
Representante Legal

Derivado de lo anterior, se informa que la convocante efectúa las siguientes precisiones administrativas que formarán parte integrante de **"Las bases"** de convocatoria, por lo que los licitantes deberán considerarlas al momento de elaborar sus propuestas.

**Precisiones Administrativas**

Quien preside el acto informa a los asistentes que conforme a lo previsto en la Norma **Trigésima, fracción VII de "Las Normas"**, la convocante realiza la siguiente precisión relativa al **numeral 6 Calendario de celebración de los actos**, en el cual se estableció como fecha de emisión de fallo el próximo 21 de noviembre de 2022, al tratarse de un acto de naturaleza administrativa con fundamento en el artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la "Ley General de Bienes Nacionales" por así disponerlo en su artículo 5; no obstante, por disposición expresa del artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, al tratarse de un día inhábil por suspensión de labores de la Autoridad Fiscal, **la fecha de emisión de fallo será el día 22 de noviembre de 2022, a las 11:00 hrs.**

La convocante comunica que en el numeral 4 de **"Las bases"** se duplicó el inciso f), como a continuación se indica:

**Dice inciso f),**

*"f) Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)" -----*

**Debe decir inciso g),** quedando como sigue: -----

*"g) Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)" vigente. -----*

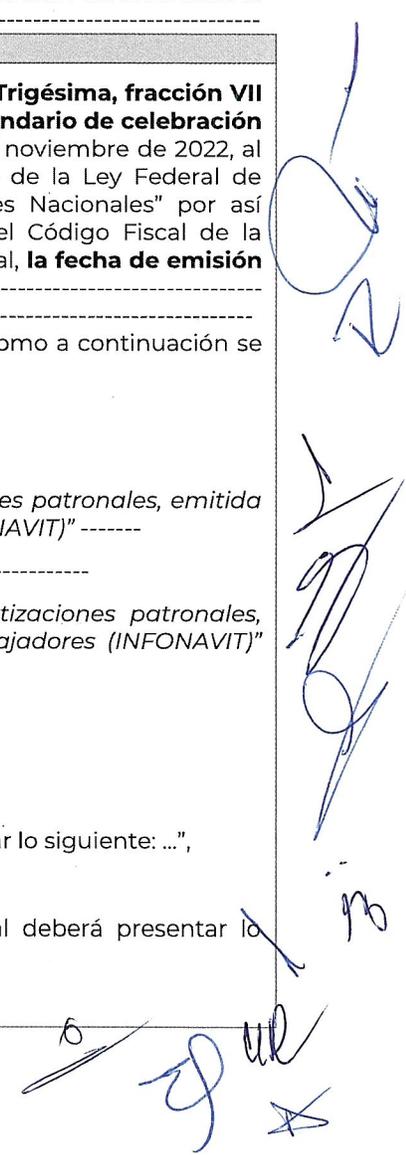
Asimismo, en el encabezado del numeral 4.4

**Dice:**

"4.4 Tratándose de personas morales, el representante legal deberá presentar lo siguiente: ...",

**Debe decir:**

"Tratándose de personas físicas y personas morales, el representante legal deberá presentar lo siguiente: ...",



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**Licitación Pública No. LP SAT EB 01/2022**  
**"VENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS"**

**Dice:**

4.25 La capacidad de recolección a nivel nacional (incluyendo las 31 Entidades Federativas y la Ciudad de México), incluyendo la destrucción del desecho ferroso vehicular y demás derivados, con dependencias, órganos administrativos desconcentrados o entidades de la Administración Pública Federal.

**Debe decir:**

4.25 La capacidad de recolección a nivel nacional (incluyendo las 31 Entidades Federativas y la Ciudad de México), incluyendo la destrucción del desecho ferroso vehicular y demás derivados, con dependencias, órganos administrativos desconcentrados o entidades de la Administración Pública Federal, misma que deberá ser acreditada con la presentación de dos contratos concluidos cuyo objeto verse en la recolección a nivel nacional y respectiva acta de terminación en la que conste el cumplimiento de obligaciones contractuales.

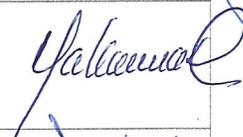
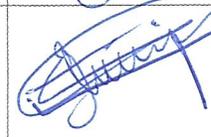
A continuación, se reitera la fecha, hora y lugar de celebración de los eventos subsecuentes de esta licitación: -

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Lunes 14 de noviembre de 2022	11:00 horas	Sala de juntas ubicada en inmueble denominado Torre Caballito, en Avenida Paseo de la Reforma número 10, piso 5, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06030, Ciudad de México.
Fallo	Martes 22 de noviembre de 2022	11:00 horas	

Esta Acta y sus anexos forman parte integral de "Las bases" y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

La presente Acta de Junta de Aclaraciones consta de **04 (cuatro) hojas**, mismas que fueron rubricadas y firmadas por los servidores públicos que asistieron al acto, quienes reciben copia de la misma para los efectos legales, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma, la cual se difundirá a través de la página electrónica del SAT en la liga [http://omawww.sat.gob.mx/adminsat/Paginas/administracion\\_sat.htm](http://omawww.sat.gob.mx/adminsat/Paginas/administracion_sat.htm), al concluir el presente acto para efectos de notificación, por lo que al no existir más solicitudes de aclaración por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las **11:20** horas del día **09 de noviembre de 2022** para los efectos procedentes.

**Por el Servicio de Administración Tributaria:**

Nombre	Área	Firma
Lic. Alejandro Gabriel Tovar Guzmán Administrador de Recursos Materiales "4"	Administración de Recursos Materiales "4"	
Mtra. María Luisa Valencia Durán Subadministradora	Administración de Recursos Materiales "4"	
Ing. Gustavo Ortega Badillo Jefe de Departamento de Bienes Patrimoniales y Seguros	Administración de Recursos Materiales "4"	
Mtra. Elsa Tinajero Vázquez Jefe de Departamento de Procesos, Información Estratégica y Gestión Administrativa.	Administración de Recursos Materiales "4"	

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**Licitación Pública No. LP SAT EB 01/2022**  
**"VENTA DE DESECHOS DE BIENES MUEBLES USADOS"**

Nombre	Área	Firma
Lic. Itzayana Aquetzali Cervantes Garcia Analista de Bienes Patrimoniales y Seguros	Administración de Recursos Materiales "4"	
C.P. Miriam Angélica Tenorio Romero Analista de Bienes Patrimoniales y Seguros	Administración de Recursos Materiales "4"	
Lic. Stalin Xchel Espinosa Mondragon Analista de Bienes Patrimoniales y Seguros	Administración de Recursos Materiales "4"	
Representante	No asistió representante del Órgano Interno de Control en el SAT	

**Asistentes externos:**

Nombre	Licitante u observador	Firma
Jorge César Gudiño Cuellar Reciclables América, S.A. de C.V.	Licitante	
José Martín Mendoza Araiza	Licitante	
Rosalía Palomino Evangelista Redeir, S.A. de C.V.	Observador	
Mario Francisco Tirado Moreno Metales Abasolo, S.A. de C.V.	Observador	
Domingo Aguilar Bustamante	Licitante	
L.C. Antonio Ortiz Pacheco	Observador	

Las firmas que anteceden corresponden al acta de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública No. LP SAT EB 01/2022 "Venta de desechos de bienes muebles usados"**